

Nota de Prensa

Ante gestiones de la congresista Susana Vilca

Ejecutarán infraestructura educativa en Puno

También implementarán la Biblioteca Escolar en Centro Poblado de Quishuara

La cultura y la educación son base fundamental para el desarrollo de los pueblos, y en ese sentido, la congresista nacionalista Susana Vilca Achata ha realizado diversas gestiones ante el Ministerio de Educación, a petición de las autoridades del altiplano, para ejecutar el proyecto de infraestructura de la Institución Educativa (I. E.) “Agropecuaria Carlos Gutiérrez”, del distrito de Potoni, Provincia de Azángaro, e implementarán la Biblioteca Escolar del Centro Poblado de Quishuara, en la Región Puno.

Mediante oficio N° 0541-2010/SVA-CR, la parlamentaria puneña hizo hincapié transfiriendo la inquietud del alcalde distrital (de Potoni), solicitando financiamiento para la ejecución del proyecto con código SNIP N° 77094 de dicha Institución Educativa.

En respuesta a la congresista Vilca, el Viceministerio de Gestión Institucional, del Ministerio de Educación, emitió el Informe N° 556-2010-ME/VMGI-OINFE, en el cual señala que la mencionada institución educativa se encuentra considerada en el memorando N° 832-2010/ME/VMGI-OINFE, presentado como segunda propuesta de transferencia de partidas y disponibilidad presupuestal de los proyectos a transferir a las unidades ejecutoras.

Asimismo, el documento da cuenta que se encuentra en revisión por el Área de Estudios y Proyectos el Expediente Técnico de la mencionada institución educativa del distrito de Potoni, cuyas autoridades solicitaron mejorar la infraestructura educativa.

“Consideramos que la educación es imprescindible para el desarrollo no solo de la familia, sino de la sociedad y del pueblo en su conjunto, por eso saludo la predisposición del Ministerio de Educación a través del viceministerio de Gestión Institucional para considerar la transferencia de las partida presupuestal a la I. E. Agropecuaria Carlos Gutiérrez”, manifestó la congresista puneña.

Por otro lado, la parlamentaria nacionalista demandó al Ministerio de Educación la urgente implementación de una Biblioteca Escolar para primaria y secundaria en el Centro Poblado de Quishuara, requerimiento que ha sido solicitado por las autoridades de dicho centro poblado, distrito de Macari, Provincia de Melgar, donde los escolares carecen de textos y libros para cumplir con sus asignaturas.

Al respecto, la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación mediante oficio N° 779-2010/VMGP/DIGEBR da cuenta la dotación de materiales de las Direcciones de Primaria y Secundaria, precisándose los textos

escolares y módulos de Biblioteca Escolar distribuidos a las instituciones educativas del centro poblado Quishuara. Precisa, además que la distribución de los materiales educativos dirigidos a dicho centro poblado ha sido canalizado a través de la UGEL Melgar.

Lima, 27 de julio de 2010
Con el ruego de su difusión
Despacho de la congresista Susana Vilca